



SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES SMV

CARGO DE RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN

La Superintendencia del Mercado de Valores CERTIFICA que:

- Con fecha 29-SEP-17 05:46:27 PM, el Sistema MVNet ha recibido archivos pertenecientes a la Empresa: SAN MARTIN CONTRATISTAS GENERALES S.A.

- Los archivos remitidos contienen la firma digital del Sr(ta)(a):
* JOSE ANTONIO FRANCO ISMODES

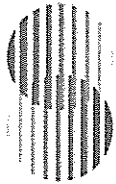
- El Sistema MVNet ha asignado el Expediente N° 2017037941 en el registro de entrada de documentos de Trámite Documentario.

- La información recibida corresponde al tipo : HECHOS DE IMPORTANCIA

- El Sistema MVNet ha recibido el(los) siguiente(s) archivo(s) con el detalle que se indica a continuación:

N°	Archivo	Tipo de Archivo	Fecha/Hora Firma	Tamaño	Firma Válida?
1	CartaL00385_6_2017092	Archivo Carta PDF - Hecho	29-SEP-17 05:46:12 PM	8 KB.	Si

- La Información será reenviada a la Bolsa de Valores de Lima



**San
Martín**

Lima, 29 de septiembre de 2017

Señores

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente

Referencia: Otras comunicaciones

De nuestra consideración,


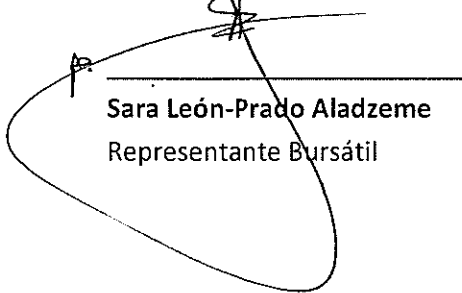
Conforme a lo dispuesto en el Art. No. 28 de la Ley del Mercado de Valores (Decreto Legislativo No. 861), y Resolución Conasev No. 107-2202-EF-94, cumplimos con regularizar la siguiente información:

Con fecha 22 de junio 2017, se informó que por Junta General de Accionistas del 20 de Junio 2017, las siguientes personas fueron removidas del cargo de directores:

- Rodrigo Quintana Kawage.
- Próspero Antonio Ortega Castro.
- Ricardo Ibarra García Parra.

Sin otro particular, quedamos de Uds.

Atentamente,

Sara León-Prado Aladzeme
Representante Bursátil